



Córdoba, 22 OCT 2018

VISTO:

La relevante trayectoria académica y científica del señor **Profesor Emérito Doctor Luis Ignacio SAVID BAS**;

Y CONSIDERANDO:

Que el **Dr. Luis Ignacio Savid Bas** egresó con el título de Abogado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, y en el año 1971, obtuvo el título máximo de Doctor en Derecho y Ciencias Sociales;

Especial mención merece su destacada trayectoria académica, la que desarrolló en nuestra Facultad, desde el año 1962, habiéndose desempeñado como Docente de Economía Política, del curso “Derecho y Sistema Interamericano” y Profesor Titular en la asignatura Derecho Internacional Público. Se desempeñó asimismo como Profesor de la cátedra Argentino-Chilena de Derecho Internacional “Juan Pablo II” (Universidad Nacional de Córdoba y Universidad Central de Chile), desde 1996;

Cabe reseñar que su carrera docente llegó al más alto grado de reconocimiento al ser designado Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Córdoba por Resolución del Honorable Consejo Superior 438/2006, del día 5 de septiembre de 2006;

Fue Director de diversos cursos de Posgrado de esta Facultad, entre otros: Curso de Introducción al Estudio de la Integración, Curso de Aspectos Financieros de la Integración Latinoamericana, Primer Curso de Extensión Universitaria sobre Integración Latinoamericana, Curso Estudio Profundizado de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, etc.;

Cabe destacar su labor como Director del Departamento de Estudios e Investigaciones de la Integración Latinoamericana, labor que desarrolló entre los años 1973 y 1977 y del Centro de Estudios e Investigaciones de la Integración Latinoamericana, desde el año 1977 hasta 1985, ambos de esta Facultad de Derecho, cargos que ejerció con impecable responsabilidad e idoneidad;

Que su trayectoria y dedicación a la docencia, la investigación y la ciencia del Derecho, han enriquecido durante más de cincuenta años la formación de los jóvenes estudiantes y egresados de esta institución, prestigiando así el nombre de esta Casa de Altos Estudios;

Que en la comprensión de que nuestra Universidad tiene como principal objetivo contribuir a la formación de buenos ciudadanos, cabe poner de resalto que el Profesor Emérito Dr. Luis Ignacio Savid Bas a través de su inagotable y fértil labor académica y de investigación es una prueba irrefutable de ello;

Por lo expuesto, corresponde honrar su memoria descubriendo una placa con su nombre;

Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Art. 1°: Rendir homenaje a la memoria del señor Profesor Emérito **Doctor Luis Ignacio SAVID BAS**, el día de 25 de octubre de 2018, a las 11:30 hs, en sede de esta Unidad Académica.

Art. 2°: Designar al señor Profesor Titular Arturo Pagliari, para que haga uso de la palabra en el citado acto académico.

Art. 3°: Descubrir una placa en memoria del Profesor Emérito **Doctor Luis Ignacio SAVID BAS**, en el 1° piso del Edificio Antiguo de esta Casa de Altos Estudios.

Art. 4°: Protocolícese, hágase saber y dese copia; oportunamente, archívese.

Resolución N°:

Dr. EDGARDO GARCÍA CHIPLE
VICEDECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

1243

Dr. GUILLERMO BARBERA BUTLER
DECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA